



ACTA DE EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS CONCURSO PREMIO EDIUNC IDA Y VUELTA 2014. DIVULGACIÓN

A los diecinueve días del mes de agosto de dos mil catorce se reúne el jurado evaluador de las propuestas presentadas por los participantes del Concurso Premio EDIUNC Ida y Vuelta 2013. Divulgación científica, convocado por la Editorial de la Universidad Nacional de Cuyo, EDIUNC, integrado por Patricia Rodón –Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNCuyo–, Adriana Petra –investigadora del Cedinci UNSAM, Conicet– y Patricia Piccolini –docente de la carrera de edición de la UBA y del CLAEH–.

El Jurado no evalúa el trabajo, “La mujer y el Derecho, binomio insustituible de la Nación Argentina creciente” el que fue desestimado por el Comité Editorial de la EDIUNC en ocasión de la apertura de las propuestas por no cumplir con los requisitos formales explicitados en las Bases Generales de la convocatoria.

En total fueron cinco (5) las propuestas sometidas al proceso de evaluación: “En el cielo las estrellas”, “La investigación científica en dictadura”, “Vitivinicultura en Mendoza: de Giol a Fecovita”, “La internación de personas con enfermedades mentales involucradas en delitos: ¿qué debe hacerse y qué no?” y “Los sismos de Mendoza: una mirada geológica”.- Una vez terminada la deliberación, el Jurado decide por unanimidad otorgar el Primer Premio del concurso al trabajo “Los sismos de Mendoza: una mirada geológica”. También decide por unanimidad no otorgar menciones.

Se procede, entonces, a la apertura del sobre cerrado que contiene los datos de los autores. Están presentes en el acto Pilar Piñeyrúa, directora de la Editorial de la UNCuyo, Ediunc, los miembros del Jurado Patricia Rodón, Adriana Petra y Patricia Piccolini e integrantes del Equipo de la Ediunc Sandra Bueno y Teresa Bruno en calidad de testigos.--

Al abrir el sobre que guarda los datos personales del autor del trabajo seleccionado para el Primer Premio, se constata que “Los sismos de Mendoza: una mirada geológica”, pertenece a: Juan Francisco Mescua, DNI 28474051, domiciliado en Laprida 731, 5500, Mendoza; Stella Maris Moreiras, DNI 22407140 domiciliada en Avda Ruiz Leal s/n, Parque Gral San Martín, 5500, Mendoza; Silvana Liz Spagnotto, DNI 28618813, domiciliada en Barrio Los Eucaliptus, Manzana 29, casa 28, Juana Koslay (5701), San Luis; Rafael Toural Dapoza Pasaporte AAF028273, domiciliado en Avda Ruiz Leal s/n, Parque Gral San Martín, 5500, Mendoza; y Laura Giambiagi DNI 22650577 domiciliada en Avda Ruiz Leal s/n, Parque Gral San Martín, 5500, Mendoza; y se comprueba la vinculación de una de las autoras, Stella Maris Moreiras, con la Universidad Nacional de Cuyo, a través de la documentación presentada.----

El Jurado considera que se trata de una propuesta de divulgación científica que participa, claramente, de los objetivos planteados para la colección. La temática –los movimientos sísmicos en Mendoza– es de interés para el público general y cubre una problemática central para la provincia y la región. El material está muy bien organizado y los autores tratan de que las explicaciones resulten entendibles para un lector que no tiene conocimientos específicos sobre el tema, objetivo que casi siempre logra. El Jurado brinda a la Editorial algunas recomendaciones específicas para la edición y corrección del libro.

Finalmente se cierra la sesión a las 14 horas del día diecinueve de agosto de dos mil catorce y firman al pie los presentes arriba mencionados.

